



Federación
Empresarial de
Farmacéuticos
Españoles

OBSERVATORIO
DEL
MEDICAMENTO

Con la colaboración:



~ **Abril 2019** ~



Presentación

Los datos de consumo de medicamentos facilitados por el Ministerio de Sanidad, indican que en el mes de abril se ha producido un aumento del gasto, del número de recetas consumidas y del gasto medio de las recetas. Así pues, en el mes de abril continúa incrementándose el gasto a través de recetas en el acumulado interanual, ya que pasa de 10.308,7 millones en el año 2018 a 10.577,9 millones el año 2019. El aumento interanual es **de 269,2 millones de euros**.

Destacado en este Observatorio

- **Aluvión de informes y propuestas que podrían perjudicar a las farmacias. El conjunto de todas las medidas supondrían una pérdida de margen a la farmacia media de más de 18.000 euros anuales.**

En los últimos treinta días se ha conocido el **Programa de Reformas del Reino de España**, enviado a la Comisión Europea, que incluye medidas de control del gasto farmacéutico; **el informe de la AIREF (Spending Review) sobre el gasto público en recetas y un plan del Ministerio de Sanidad** para fomentar los medicamentos genéricos y biosimilares. Estos planes, en caso de aplicarse en su totalidad, **supondrían una disminución del beneficio de la farmacia media superior a 18.000 euros y un claro perjuicio para la promoción de los medicamentos genéricos.**

- **Mercado de Consumer Health**

En este Observatorio hacemos un estudio sobre el mercado de Consumer Health basado en el informe publicado por Health Market Research para ANEFP con datos a cierre de 2018.

Datos mensuales y acumulados del gasto en abril.

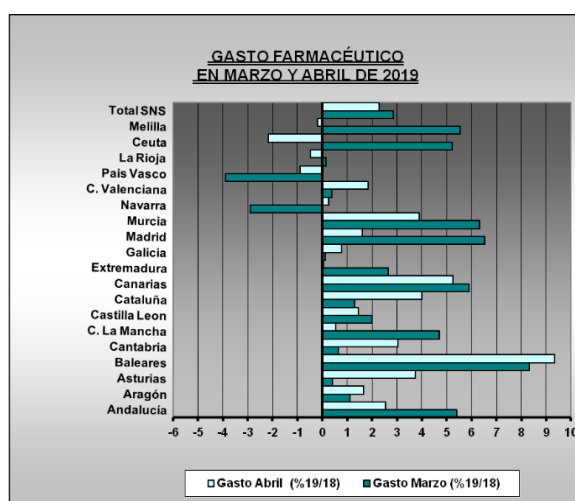
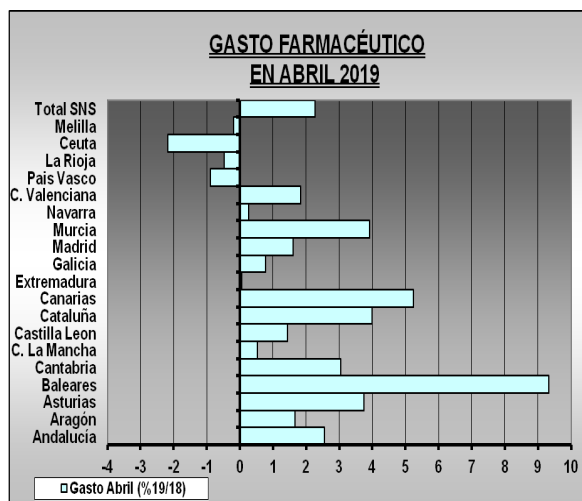
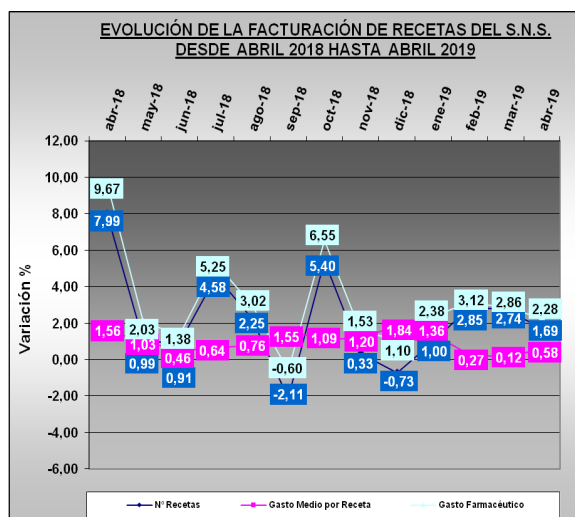
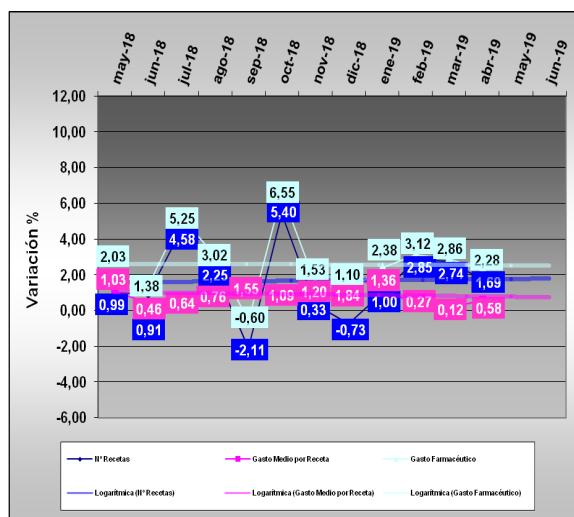
En cuanto a los datos mensuales del gasto en abril, el número de recetas alcanza una cifra de 81,5 millones, lo que representa un aumento del 1,69% con respecto al mismo mes del año anterior, que fue de 80,2 millones. El gasto aumenta un +2,28%, y el gasto medio por receta también aumenta un +0,56%. Sobre estos datos actuará algo la Orden de Precios de Referencia que se está tramitando, aunque no excesivamente, como en anteriores ocasiones.

Evolución de la Facturación de recetas en los últimos meses

Comparación de los cuatro primeros meses de los años 2018 y 2019			
Indicador	2018	2019	% incremento
Número de recetas	317.632.431	324.204.317	2,07
Gasto	3.475.730.127	3.571.778.820	2,76
Gasto medio por receta	10,94	11,02	0,68

Evolución y tendencia en el mercado financiado

La evolución del gasto es positiva en el mes de abril, influida por el aumento en el número de recetas, y la tendencia para los próximos meses es alcista en los tres indicadores, lo que no quita que puedan producirse descensos algunos meses.



Gasto por Comunidades

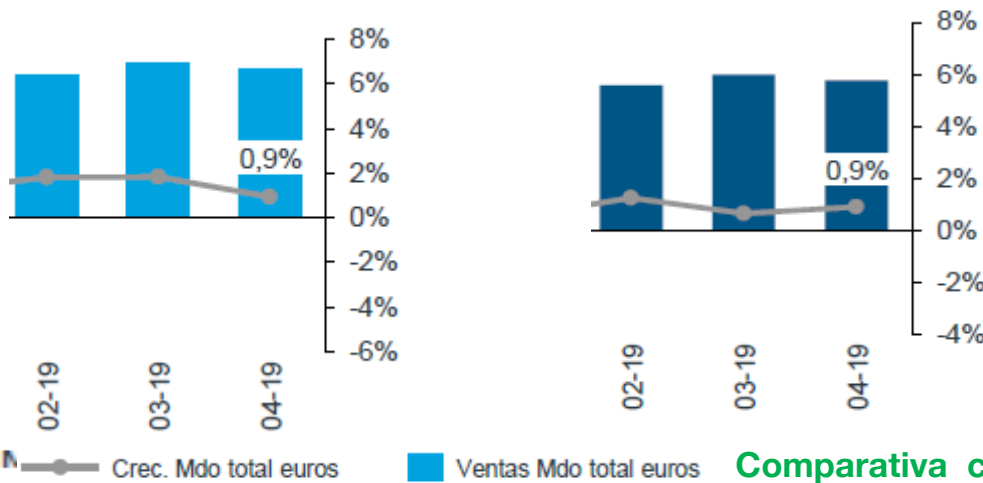
Todas las Comunidades aumentan, excepto País Vasco, Rioja, Ceuta y Melilla. Los mayores incrementos se producen en Baleares y Canarias. En la comparación de los meses de marzo y abril se observan aumentos en la mayor parte de las Comunidades Autónomas, nuevamente excepto en el País Vasco, La Rioja y Ceuta.

El mercado de productos financiados en Oficina de Farmacia permanece en límites de estabilidad muy próximos al crecimiento del PIB y la inflación.

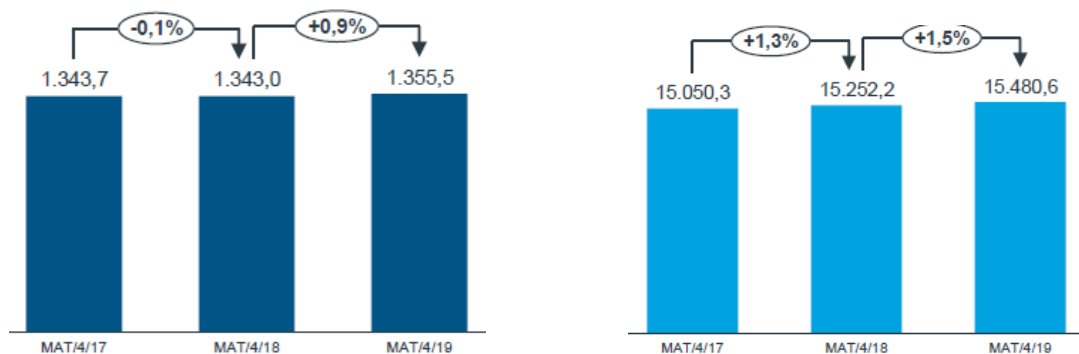
Evolución y tendencia del mercado total en Oficinas de Farmacia.

Análisis de los datos mensuales

El mercado total de medicamentos (incluidos OTC) aumenta en este mes un 0,9% en unidades y también un 0,9% en valores, **unas cifras inferiores a las del mercado financiado**. Los datos siguientes son los que proporciona la consultora IQVIA.



Comparativa con años anteriores





En la comparación con años anteriores, se observa que el mercado aumenta en unidades un 0,9%, lo que representa **12,5 millones** de unidades. También se produce un incremento en valores en el acumulado hasta el mes de enero (MAT/12/2018) de 228,4 millones de euros a PVP.

En este mes los datos del mercado financiado y del mercado total indican que el primero crece más que el mercado total, y **el mercado de Consumer Health presenta mayores incrementos.**

Propuestas para disminuir el gasto en medicamentos

En los últimos sesenta días se han conocido tres informes que inciden en el sector farmacéutico con consecuencias en la facturación y la rentabilidad de las oficinas de farmacia. Estos informes son, por orden de aparición: **el Programa Nacional de Reformas del Reino de España 2019; el Informe sobre Spending Review de la AIReF, referido al mercado de productos financiados en el canal de oficinas de farmacia; y el Plan de Acción del Ministerio de Sanidad para fomentar la utilización de genéricos y biosimilares.**

En conjunto estos planes **aspiran a una reducción del mercado de unos 1.500 millones de euros en 2022, lo que supondría un descenso medio de facturación en las farmacias de unos 70.000 euros y un descenso del beneficio antes de impuestos de 18.000 euros.**

Las consecuencias de estos planes no solo tendrán repercusiones económicas negativas, sino también consecuencias sobre el tejido industrial y el desarrollo del mercado de genéricos, ya que carecen de incentivos para los prescriptores y dispensadores, además de producir un empobrecimiento inmediato en las farmacias rurales y de menores ventas.

Programa Nacional de Reformas del Reino de España

En este Programa se establecen líneas generales de actuación para todo el ámbito económico y de gasto de las Administraciones Públicas, tanto en lo que se refiere a recaudación como a gasto. En particular, en lo que se refiere al gasto farmacéutico, apunta algunas medidas como la puesta en marcha de subastas para la adquisición de medicamentos, la continuidad del pacto con la industria farmacéutica y hace referencia al informe encargado a la AIReF. Este documento no difiere mucho en su estructura al entregado cada año por el Gobierno a la Comisión Europea. No contiene cifras de impacto en los distintos sectores.

Informe sobre Spending Review de la AIReF

Se trata de la primera parte del informe sobre racionalización del gasto en medicamentos, referido en este caso al gasto en atención primaria, a través de las

oficinas de farmacia. Está pendiente de publicarse la segunda parte que se refiere al gasto de medicamentos en hospitales.

El objetivo que plantea es una reducción del gasto de 1.500 millones entre los años 2020 y 2022, a través de un conjunto de medidas que incluyen también, aunque de forma anecdótica, propuestas de subvención a las farmacias y el desarrollo de los precios notificados para la industria farmacéutica, con claras limitaciones poco compatibles con la venta de medicamentos fuera de la financiación pública. El hecho cierto es que, aunque las medidas se presentan siempre referidas a la industria, el resultado final es que afectaran, y mucho, a las oficinas de farmacia, ya que estas constituyen el final de la cadena.

Según la AIREF el gasto público en salud tiene una relevancia notable, tanto desde el punto de vista estratégico como presupuestario. En 2017, el gasto público en salud en España fue de 72.813 millones de euros, aproximadamente el 70.7% del gasto en salud y el 6,26% del PIB. El gasto público en medicamentos superó los 16.264 millones de euros en 2017, de los que alrededor del 63% corresponde a gasto en OF. En 2017 el gasto en oficina de farmacia ascendió a 10.171 millones de euros, alrededor del 0,87% del PIB y en torno al 2,13% del gasto público.

Medidas	Año Implantación	Ahorro 2022
1 Implantación de modelo de compra de medicamentos tipo subasta a escala nacional	2020	Hasta 1000 M €
2 Definición de nuevo sistema de precios de referencia en base a ATC4 y ATC5	2020	270 M €
3 Revisión y seguimiento farmacoterapéutico de las prescripciones realizadas	2020	213 M €
4 Implantar sistemas de control periódico para poder mitigar desviaciones relevantes en el consumo de fármacos	2018	202 M €
5 Medidas de recorte de precios transversales	2018	50 M €

Aunque el objetivo que se marca la AIREF es un ahorro de 1.500 millones de euros hasta 2022, entiende que algunas medidas se superponen¹ y que también existen medidas que aumentarán el gasto, como la aportación de los beneficiarios por niveles de renta o el nuevo sistema de remuneración para las farmacias, que este organismo no es capaz de cuantificar.

En el informe se hace una referencia a la remuneración de las farmacias en los siguientes términos: **Adaptación del modelo de remuneración de las farmacias**

¹ Algunas, impactan sobre ámbitos similares y es posible que de su aplicación conjunta se deriven ahorros inferiores a la suma de los estimados para cada una de las medidas individualmente. (Texto de la AIREF)



a los servicios sanitarios de valor añadido Las farmacias tienen un papel importante en el SNS: son el único punto de contacto entre los pacientes y el SNS en determinados lugares. Todas las medidas orientadas a la reducción del gasto farmacéutico afectan a sus ingresos y podrían comprometer su viabilidad económica. Se propone un modelo de remuneración de pago por servicio que permita ingresos adicionales, compense las pérdidas en el margen de beneficio y dé incentivos para que se conviertan en agentes que promuevan la adhesión de los tratamientos y el seguimiento farmacoterapéutico. **Impacto de la medida:** se estima en 70,7 millones de € en 2020; 141,4 millones de € en 2021 y 141,4 millones de € en 2022.

Esta medida implicaría compensar una pérdida segura de 18.000 euros por farmacia con 6.400 euros; es decir, se seguirían perdiendo casi 12.000 euros por farmacia

Plan de Acción del Ministerio de Sanidad para fomentar la utilización de genéricos y biosimilares.

El crecimiento de los medicamentos genéricos se ha estabilizado en los últimos años y sigue sin encontrar una buena definición el impulso de los biosimilares, por lo que el Ministerio de Sanidad ha articulado un plan para su promoción que, como ha puesto ya de manifiesto Farmaindustria, olvida que en los medicamentos de marca se encuentra ya a precio de genérico el medicamento original de referencia.

En el año 2018 la penetración de los medicamentos genéricos, según el informe, se encuentra en el 47,2% en unidades y el 22,8% en valores, habiendo experimentado un ligero descenso desde 2017.

El informe prosigue indicando **que** en algunos países los descuentos ofrecidos por los laboratorios a las oficinas de farmacia pueden alcanzar un porcentaje superior al 50%, como Reino Unido, e incluso un 70% en otros como Francia. Bélgica ha establecido techos fijos para estos márgenes de las farmacias en un intento de mitigar el efecto negativo de estos descuentos, y en los Países Bajos recompensan a las farmacias que dispensan medicamentos por debajo del precio de referencia con un porcentaje de la diferencia de precio entre el medicamento genérico de menor precio. Sin embargo, el plan se articula haciendo olvido de los incentivos para médicos o farmacias a través de una serie de medidas como:

- Actuaciones en la etapa de inclusión en la prestación farmacéutica.
- Criterios para que se agilice su entrada en el nomenclátor.
- Inclusión en guías farmacoterapéuticas del Sistema Nacional de Salud.
- Actuaciones en la etapa de prescripción, como la prescripción por principio activo y otras que obstaculicen la prescripción de otros medicamentos.

- Desarrollo de medidas en la etapa de dispensación, como la obligación de sustitución de los genéricos que practiquen descuentos y la devolución de los descuentos a las oficinas de farmacia (clawback).
- Desarrollo de acciones formativas a los prescriptores y a la ciudadanía.

El Plan hace abstracción de una realidad: los medicamentos genéricos han progresado en estos últimos años gracias al apoyo recibido por los farmacéuticos y a las mejoras en el margen que han obtenido, tal como ocurre en los Estados de la Unión Europea donde experimentan un mayor progreso.

La eliminación o la fuerte reducción de incentivos y las medidas coercitivas para su prescripción o dispensación no son el camino para fomentar el consumo de genéricos.

Mercado de Consumer Health

A partir de los datos publicados por la consultora **Health Market Research (HMR)** podemos concluir que el mercado de los productos de autocuidado en las farmacias ha aumentado en 2018 un **2,6% en valores**, pero ha descendido un **-3,1% en unidades**.

El total del mercado de autocuidado, que incluye los medicamentos publicitarios, supone 5.806,9 millones de euros y 533.3 millones de unidades. En la tabla siguiente mostramos estos datos y la variación respecto a 2017. La composición de este mercado en oficinas de farmacia es la siguiente: en la tabla de la derecha aparece la venta total de las oficinas de farmacia, que alcanzó la cifra de 19.583,2 millones de euros, con un crecimiento de 1,9% sobre el año 2017. Dentro de esta cifra, el autocuidado representa el 29,7% -con 5.806,9 millones de euros- y ha experimentado un crecimiento del 2,6%.

				Facturación y variación interanual en el año por segmento de autocuidado		
				AÑO 2018 M €		
TOTAL AÑO 2018				Total Oficina de Farmacia	19.583,2	+1,9%
VALORES (M €)	5.806,9	+148,9	+2,6%	Autocuidado	5.806,9	+2,6%
VOLUMEN (M UN)	533,3	-3,1	-0,6%	Medicamentos de libre disp.	1.205,1	+4,1%
				Suplementos	861,4	+5,6%
				Cuidado Personal	1.382,4	+1,3%
				Cuidado del Paciente	1.718,2	+3,3%
				Nutrición	599,6	-1,7%
				Homeopatía	40,3	-14,6%



El autocuidado se compone de medicamentos OTC con principio activo de libre dispensación, **que ha experimentado el aumento más importante, un 4,1%, junto a los suplementos que crecen un 5,6%**. Estos productos están compuestos por vitaminas, minerales, extractos de plantas, aminoácidos y enzimas. Los productos de cuidado personal, que incluyen la dermocosmética y los productos de higiene personal, sólo aumentan un 1,3%; y los de cuidado del paciente como los dispositivos médicos y productos sanitarios, aumentan un 3,3%.

Dos categorías de productos se encuentran sin embargo en franca recesión, como son los productos dietéticos para propósitos médicos especiales y la homeopatía, que se está viendo influida por una intensa campaña discriminatoria por parte de las autoridades sanitarias, con olvido de la Directiva Europea que regula estos medicamentos.

Análisis de los datos mensuales

Los datos de consumo de medicamentos en el mes de abril de 2018 ponen de manifiesto que **el mercado financiado crece más que el mercado total, situación diferente a la experimentada en marzo. El mercado total se incrementa un 0,9% en valores y en unidades**. El crecimiento en términos anuales del mercado financiado alcanza este mes los **269,2 millones de euros**.

En este mes de abril aumenta el **Gasto Medio por Receta un 0,58%, sin que se aprecie ninguna influencia de la última Orden de Precios de Referencia**. La demanda de medicamentos financiados continúa normalizándose respecto al año 2012, aunque estimamos que nunca llegará a alcanzar la cifra de ese año, y en el acumulado interanual respecto a 2018 se ha producido un incremento de 16,3 millones de recetas.

Destacados en este Observatorio

- Aluvión de informes y propuestas que podrían perjudicar a las farmacias. El conjunto de todas las medidas supondrían una pérdida de margen a la farmacia media de más de 18.000 euros anuales.

En conjunto, estos planes aspiran a una reducción del mercado de 1.500 millones de euros en 2022, lo que supondría un descenso medio de facturación en las farmacias de unos 70.000 euros y un descenso del beneficio antes de impuestos de 18.000 euros.



Las consecuencias de estos planes no solo tendrán repercusiones económicas negativas, sino también consecuencias sobre el tejido industrial y el desarrollo del mercado de genéricos, ya que carecen de incentivos para los prescriptores y dispensadores, además de producir un empobrecimiento inmediato en las farmacias rurales y de menores ventas.

A pesar de posibles compensaciones, previstas en el plan, la farmacia media perdería más de 12.000 euros y el mercado de genéricos podría sufrir un retroceso por falta de incentivos en la prescripción y dispensación.

- Mercado de Consumer Health

A partir de los datos publicados por la consultora **Health Market Research (HMR)** podemos concluir que el mercado de los productos de autocuidado en las farmacias ha aumentado en 2018 un **2,6% en valores**, pero ha descendido un **-3,1% en unidades en 2018**.

Previsiones

Finalmente, las previsiones a corto plazo -mayo y junio de 2019 – indican que el mercado continuará en un crecimiento inferior al 3% hasta la entrada en vigor de la nueva Orden de Precios de Referencia o hasta que se modifique la aportación de los beneficiarios.